

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO 01/2021 DE AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO 30/2019 DE LA SECCIÓN DE UTILERÍA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P.

En relación con la valoración de los candidatos presentados al Proceso Selectivo 1/2021 de ampliación de la bolsa de empleo 30/2019 de la sección de Utilería de la Fundación del Teatro Real, F.S.P., y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2 del Anexo I de la convocatoria) efectuada en fecha 15 de junio de 2021, la relación de aspirantes presentados y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Nombre y apellidos	TOTAL VALORACIÓN FASE 2ª	
IRENE HERRARTE SANZ	26,00	
NATALIA GARCIA CERON	24,50	
TATIANA BARREDO FERNANDEZ	24,50	
ANA MARIA OCA MENDIA	23,50	
MARIA JOSE MONTERO GONZALEZ	23,50	
PALOMA HERNANDEZ SANTOS	23,50	
SUSANA DE ALDA CATALA	22,50	
SONIA SEGURA PUERTAS	22,00	
NURIA JIMENEZ SALVADOR	21,50	
CARLOS NOVILLO SIGUERO	21,50	
SANDRA NOGALES NOGALES	21,50	
ESTRELLA ISABEL PÉREZ FERNÁNDEZ	No presentada	
CONCEPCION PEÑA GONZALEZ	No presentada	
MARIA SONIA GONZALEZ ANTUÑA	No presentada	

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo I de la convocatoria, se publica la propuesta de configuración de la bolsa de trabajo con aquellos aspirantes que hayan obtenido una mayor puntuación en la suma de las dos fases, y siempre que hubieran alcanzado la puntuación mínima de 15 puntos en la primera fase, de los cuales al menos 7 puntos deben corresponder a méritos por experiencia, y una puntuación mínima de 14 puntos en la prueba de la segunda fase. En caso de empate, éste se resolverá en favor de aquel candidado que haya obtenido mayor puntuación en el apartado A). Si persistiera el empate, éste se resolverá en favor de aquel candidado que haya obtenido mayor puntuación en la prueba teórico-práctica. Si siguiera persistiendo, se resolverá en favor de aquel candidato perteneciente al género menos representado en el Departamento o Sección objeto de la convocatoria. Si aún así siguiera persistiendo el empate, éste se resolverá por sorteo mediante insaculación.



Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de** alegaciones/reclamaciones a las valoraciones provisionales señaladas.

El resultado provisional del proceso selectivo ha sido el siguiente:

Nombre y apellidos	Valoración Fase 1ª	Valoración Fase 2ª	TOTAL VALORACIÓN
NATALIA GARCIA CERON	32,00	24,50	59,50
TATIANA BARREDO FERNANDEZ	17,00	24,50	41,50
IRENE HERRARTE SANZ	15,50	26,00	41,50
ANA MARIA OCA MENDIA	17,50	23,50	41,00
MARIA JOSE MONTERO GONZALEZ	15,50	23,50	39,00
SONIA SEGURA PUERTAS	16,50	22,00	38,50
PALOMA HERNANDEZ SANTOS	15,00	23,50	38,50
SUSANA DE ALDA CATALA	15,50	22,50	38,00
NURIA JIMENEZ SALVADOR	15,00	21,50	36,50
CARLOS NOVILLO SIGUERO	15,00	21,50	36,50
SANDRA NOGALES NOGALES	15,00	21,50	36,50
ESTRELLA ISABEL PÉREZ FERNÁNDEZ	10,00	No presentada	-
CONCEPCION PEÑA GONZALEZ	15,00	No presentada	-
MARIA SONIA GONZALEZ ANTUÑA	15,00	No presentada	-

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo <u>convocatoriaempleo@teatroreal.es</u>, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.